PACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 – decbqf@unt.edu.ar

San Miguel de Tucumán, 01 JUN 2015

Expte.n° 50435-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. **MELANIE TOMAS** (L.U.N° 26467), alumna de la carrera de Farmacia (Plan 1990 – Ref.2007), solicita se la considere como alumno regular, por los motivos que aduce en fs. 2; y

ATENTO.

A lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE

Art.1°)-No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. **MELANIE TOMAS** (L.U.N° 26467), alumna de la carrera de Farmacia (Plan 1990 – Ref.2007).-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.Nº:

18, 0244 2015

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T. SILVIA NELINA GONZALEZ DECANA

FAC BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARITHES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.